

Precios de suscripción

EN LOGROÑO:
 Por un mes... ptas. 2
 Por tres meses. — 5'50
 Por seis meses. — 10'50
 Por un año..... — 20'50

FUERA DE LA CAPITAL:
 Por un mes..... ptas. 2'50
 Por tres meses. — 7
 Por seis meses. — 12'50
 Por un año..... — 24

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Precios de inserción

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se satisfarán á 15 pesetas por línea, y los no judiciales á 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta capital.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

Se publica todos los días, excepto los festivos

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la *Gaceta*. (Artículo 1.º del *Código civil*.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia.
 Las suscripciones de fuera de la capital podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.
 El pago de la suscripción será adelantado.

Parte oficial

PRESIDENCIA
 DEL
 CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 31 de Marzo.)

Tesorería de Hacienda

703

En las relaciones de deudores presentadas por el Arrendatario de la recaudación del período voluntario de las zonas 4.ª de Logroño y la capital, para la liquidación del primer trimestre del actual ejercicio, he dictado con esta fecha la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año, los contribuyentes por diferentes conceptos que expresa la precedente relación, en los dos períodos voluntarios de cobranza señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el BOLETIN OFICIAL y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, les declaró incursos en el recargo de primer grado de apremio, consistente en el cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 47 de la citada Instrucción; en la inteligencia de que, si en el término que fija el artículo 52 no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se pasará al apremio de segundo grado.

Y para que se proceda á dar

la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entreguense los recibos relacionados al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.»

Lo que se anuncia en este periódico oficial en cumplimiento de lo que determina el artículo 51 de la mencionada Instrucción, y para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Logroño 24 de Marzo de 1904.—
 El Tesorero de Hacienda, Manuel Gutiérrez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, L. Rivas.

LISTAS DEFINITIVAS

de electores para Compromisarios, de los pueblos que á continuación se relacionan, y que se publican en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

CONTINUACIÓN (1)

GRAÑÓN

Señores de Ayuntamiento

- Don Pedro Villar del Rebollar Villarejo
- » Lorenzo Ayala Chinchetru
- » Ciriaco del Valle Merino
- » Ventura Agustín Merino
- » Gabriel Aguilar García
- » Patricio Alonso Villar
- » Ramón Murillo Ayala
- » Francisco González Marín
- » Fabián Marín González

Mayores contribuyentes

- Don José Alonso de Ozalla y B. Aranjuelo
- » Aquilino del Valle Murillo
- » Fernando del Rebollar Villarejo Valle
- » Manuel de Melchor Merino
- » José Casas Ortega
- » Estanislao del R. Villarejo S. de Rusio

(1) Véase el BOLETIN núm. 68.

- Don Francisco Barrasa Sedano
- » Benito Merino R. Villarejo
- » Vistoriano García Barrasa
- » Felipe Sáez y Sáez
- » Pascual García Cornejo
- » Eladio Izquierdo Ezquerria
- » Santos Alonso González
- » Pedro Ayala Chinchetru
- » Francisco Murillo Díez
- » Esteban Chinchetru Jorge
- » Ciriaco Murillo Merino
- » Leonardo Jorge Villar
- » Martín Alonso Ranedo
- » Lorenzo Murillo Corcuera
- » Martín Chinchetru del R. Villarejo
- » Atanasio Urraca Vitoria
- » Romualdo Manzanedo Castro
- » Jacinto Merino M. de Ternerero
- » Esteban Urraca Villar
- » Rafael Chinchetru Jorge
- » Félix Vitoria Puras
- » Aquilino Agüero Sedano
- » Andrés Villar Sanjuán
- » Gumersindo Soto Ranedo
- » Lucas Urraca Villar
- » Eusebio Murillo Merino
- » Ciriaco Alonso González
- » Zacarías Santa María Uliberri
- » Valentín Merino Morquecho
- » Ezequiel Marín Salaya

HARO

Señores de Ayuntamiento

- Don Luis de Salcedo Molinuevo
- » Antonio Cano Sancho
- » Jenaro Martín Martínez
- » Fidel Valdés Ugalde
- » Atanasio Aguilón Solano
- » Juan Virgilio Sanjuán Amigo
- » Toribio Ceballos Velunza
- » Emilio Sáenz-López Juarrero
- » Francisco Santiago Gómez
- » Pedro Aragón Aragón
- » Primitivo Gallego Rupérez
- » Pío Izarra Martín
- » Emilio Fernández Baquero
- » Juan Pablo Huerta Gómez
- » José M.ª Sáenz de Santamaría Ibarra

Mayores contribuyentes

- Don Dionisio del Prado Lablanca
- » Carlos Andrés Beitia

- Don Leonardo Etcheverría Etche-goyen
- » Alfredo Ardanza Sánchez
- » José Francés Gordún
- » Francisco Boig Marcer
- » Ernesto Salinas Medinilla
- » Angel Gómez de Arteche
- » Eugenio Fernández Cellalbo
- » Benito Francés Gordún
- » Felipe Pérez García
- » Luis Gómez Sáinz
- » Arturo Marcelino Legarra
- » Juan García Gato
- » Manuel Madrazo Gómez
- » Víctor Oñate Grandal
- » Martín Ocina Santamaría
- » Félix Martínez Lacuesta
- » Antonio Fernández Fernández
- » Mariano Grande Campo
- » Dionisio Mendavia Fernández
- » Ignacio Bombín Velunza
- » Pedro Martínez Crespo
- » Severo Marco Castay
- » Félix Orbañanos Tornadijo
- » Ildefonso Pisón Madariaga
- » Norberto Salazar Garrido
- » Gregorio Sáenz Santamaría
- » Francisco Rodríguez Termo
- » Melitón García Córdoba
- » Enrique Paternina García Cid
- » Casto López Fernández
- » Valentín Retes Rosales
- » Antonio Miranda Torres
- » José Sánchez Ugalde
- » Fidel Aceña Díez
- » Fermín Bañares Díez
- » Valentín Negueruela Hernández
- » Julián González Cortés
- » Mariano Sáenz Cenzano
- » Benito Rivera Aravio-Torre
- » Trifón Díaz Iturbe
- » Segundo Poves Alonso
- » Donato Ortega Iñiguez
- » Eusebio Izarra Martín
- » Isidoro García Pérez
- » Felices Campo Olavia
- » Mariano Izarra Colomé
- » Guillermo Sáez González
- » Miguel Pasamar Chueca
- » Pedro Pablo Gato Villanueva
- » Casáreo Campo Puelles
- » Agustín Tosantos Baltanás
- » Pedro Echánove García
- » Benigno Mendoza González

- Don Pedro Sáenz Quintana
- » Domingo Villarejo García
- » Cipriano Pajares Sánchez
- » Vicente Bodegas Ugalde
- » José Vecino Fernández-Lacuesta

HERCE

Señores de Ayuntamiento

- Don Francisco Serrano Cunchillos
- » Cipriano Serrano Cunchillos
- » Juan Arpón García
- » Luis Calvo Zamajón
- » Casimiro Calvo Ascarza
- » Salvador Fernández Martínez

Mayores contribuyentes

- Don Francisco Atauri Garay Gota
- » Florencio Ascarza Díaz
- » Remigio Martínez San Millán
- » Isidro Ascarza Pozo
- » Luis Ascarza Pozo
- » Elías Larrave Escalona
- » León Ortigosa Mazo
- » Antonino Martínez Aldama
- » Fructuoso Blanco Samaniego
- » Santiago Ibáñez Fé
- » Faustino Marín Benito
- » Cipriano Samaniego García
- » Pedro Martínez Aldama
- » Adrián Díaz Moreno
- » Juan Sáenz Calvo
- » Elías Martínez Aldama
- » Clemente Calvo y Calvo
- » Antero Blanco Tormo
- » José García Gutiérrez
- » Sebastián Díaz Moreno
- » Hipólito Ortigosa Lorente
- » Félix Ruiz Martínez
- » Melitón Ortigosa Arpón
- » Dámaso González Bobadilla
- » Santiago Martínez Sáenz
- » Nicanor Herrera Samaniego
- » Roque Ortigosa García
- » Marcos Simón Martínez

HERVÍAS

Señores de Ayuntamiento

- Don Silvestre Izquierdo Urtueta
- » Anastasio Moreno Villaverde
- » Benito Perea Alegría
- » Indalecio Ruiz de Gopegui
- » Cirilo Alonso Torrecilla
- » Roque Ortún Cañas
- » Manuel Alonso Cereceda

Mayores contribuyentes

- Don Aquilino Villaverde Alonso
- » Juan Hervías Cereceda
- » Juan Lauz Ruiz
- » Angel Cereceda Santa María
- » Santiago Vázquez Díez
- » Marcos de Pablo Matute
- » Eusebio Cereceda Alonso
- » Juan Cañas Villegas
- » Paulo Urbina Cereceda
- » Lucio Cereceda y Cereceda
- » Lucas Solores Alonso
- » Santos Urbina García
- » Eugenio del Val Gimileo
- » Rufino Alonso y Alonso
- » Francisco Cereceda Santa María
- » Alejo Ibáñez Matute
- » José Alonso Solores
- » Francisco Alonso Solores
- » Jerónimo García del Val
- » Julián Larrea Cereceda
- » Juan Alonso Aransay

- Don Antonio Alonso Loza
- » Eulogio Alonso Matute
- » Santiago Alonso y Alonso
- » Manuel Cereceda y Cereceda
- » Manuel Bartolomé Val
- » Gervasio García Murillo
- » Emeterio Bravo Martínez

HERRAMELLURÍ

Señores de Ayuntamiento

- Don Román Riaño Gutiérrez
- » Esteban Moneo Díez
- » Juan Cruz García Ranedo
- » Antonino Martínez Alvarez
- » Prudencio Gómez Junquera
- » Valentín Castro Riaño
- » Severiano Angulo Ameyugo

Mayores contribuyentes

- Don Fernando Azpeitia Salazar
- » Lesmes Riaño Díez
- » Vicente Murillo Díez
- » Miguel García Ortún
- » Ambrosio Arribas Ranedo
- » Cándido Murillo Díez
- » Fernando Arribas Díez
- » Andrés Ochoa García
- » Nicolás Murillo Díez
- » Damián Ocío Briones
- » Hilario Briones Zuazo
- » Juan del Solar Orive
- » Pedro Blanco Salazar
- » Juan Martínez Quintana
- » Francisco Viloria Riaño
- » Luis Ameyugo García
- » Manuel Olave Corral
- » Toribio García Ortún
- » Rufino Ranedo Díez
- » Julián Blanco González
- » Gregorio Bastida Gurra
- » Andrés Ranedo Moneo
- » Sebastián García Ranedo
- » Pablo García Ortún
- » Esteban Ruiz Oña
- » José Viloria Riaño
- » Federico Bustamante Blanco
- » Lucio González Sáez

HORMILLA

Señores de Ayuntamiento

- Don Cirilo Fernández Fontecha
- » Julián Capellán Urbina
- » Bonifacio López García
- » Francisco Izurrategui Fernández
- » Bruno Fernández Barazán
- » Francisco Fernández Fernández
- » Arturo Angulo García
- » Eugenio Treviño Manero

Mayores contribuyentes

- Don Eloy Martínez Philippest
- » Pedro Tuesta Urbina
- » Julián Ruiz de Gopegui
- » Rafael Díaz Almazar
- » Rufino Fernández López
- » Tomás Izurrategui Beotegui
- » Daniel Fernández Tuesta
- » Pascual Aldana Rojas
- » Tomás Ruiz de Gopegui
- » Vicente Fontecha Fernández
- » Quirino Martínez García
- » Leonardo Loza Martín
- » Eulogio Fernández Rubio
- » Fernando Valderrama Gómez
- » Benito Fernández Tobía
- » Prudencio Fontecha Loza
- » José Capellán Agüero

- Don Clemente Treviño López
- » Justo Santa María
- » José Sáez Fontecha
- » Manuel Fernández Tuesta
- » Angel Lobato Lozano
- » Juan López Tuesta
- » Lorenzo Rojas Nalda
- » Saturnino Rubio Manero
- » Pantaleón Fernández Urbina
- » Juan Fernández Urbina
- » Antonino López Galarza
- » Julián Treviño Izquierdo
- » Victoriano López Sáez
- » José Treviño Manero
- » Policarpo Fernández Fernández

HUÉRCANOS

Señores de Ayuntamiento

- Don Dionisio Santa María Ayala
- » Juan de Dios Castroviejo Moreno
- » Balbino Bustamante Hoces
- » Blas Iruzubieta Magaña
- » Diego Marca González
- » Pedro González Magaña
- » Antonio Morga Albizúa
- » Cirilo Matute Marca

Mayores contribuyentes

- Don Bonifacio Ortuño Albizúa
- » Fermín Magaña Torrecilla
- » Ruperto Morga Albizúa
- » Julián Magaña Torrecilla
- » Valentín García Pérez
- » Eugenio Sáez Rodríguez
- » Calixto Hoces Torrecilla
- » Teodoro Merino Ortuño
- » José Rano y Morga
- » Gabriel Iruzubieta Marca
- » Gabriel Iruzubieta Magaña
- » Cesáreo González Martínez
- » Lorenzo García Nieto
- » Blas Cambra López
- » Mariano Iruzubieta Uzuriaga
- » Longinos Matute Pérez
- » Eulogio Amutio Molina
- » Juan de Dios Narro Izquierdo
- » Pedro Molina Calle
- » Pedro Gorosábel Estechea
- » Cesáreo Esteban Sáez
- » Felipe Estechea Sáez
- » Manuel Iruzubieta Marca
- » Angel Izquierdo Aransáez
- » Isidro Estechea Anguiano
- » Julián Hoces Torrecilla
- » Cecilio Iruzubieta Magaña
- » Luis Matute Urdambidelos
- » Cayetano Bezares Ceniceros
- » Valentín Lotina Sevilla
- » Juan Magaña Torrecilla
- » Tomás Sáez Rodríguez

JALON

Señores de Ayuntamiento

- Don Martín Domínguez Iñiguez
- » Nicanor Calleja Martínez
- » Daniel Malo Rodríguez
- » Julián Domínguez Domínguez
- » Bernardino López Pueyo
- » Manuel Zabaya Ochoa

Mayores contribuyentes

- Don José Benito Moreno
- » Nicanor Calleja Martínez
- » Martín Domínguez Iñiguez
- » Juan Domínguez Lerdo
- » Julián Domínguez Domínguez
- » Florentino Domínguez Blanco

- Don Gregorio Herreros Martínez
- » Juan Iñiguez Benito
- » Raimundo López Pueyo
- » Bernardino López Pueyo
- » Manuel Zabaya Ochoa
- » Ignacio Martínez Iñiguez
- » Apolinar Marín Pascual
- » Vicente Marín Zalabardo
- » Benigno Marín Lafuente
- » Julián Mazo Benito
- » Ruperto Malo Rodríguez
- » Daniel Malo Rodríguez
- » Santiago Pascual Lerdo
- » Pablo Rodríguez Martínez
- » Calixto Benito Reinares
- » Matías Sáenz Andrés
- » Manuel Tré Sáenz

LAGUNILLA

Señores de Ayuntamiento

- Don Pedro Pérez Ruiz
- » Tomás Sáenz y Sáenz
- » Toribio Jubera Yécora
- » Felipe Heredia Terroba
- » Francisco Tejada Remírez
- » Lorenzo Soto Oliván
- » Luis Sarramián Ruiz
- » Antonio Ruiz Martínez

Mayores contribuyentes

- Don Pedro Sáenz y Sáenz
- » Pedro León Fernández Pérez
- » Benito Ruiz Martínez
- » Ecequiel Cenzano Sáenz
- » Manuel Gregorio de Tejada
- » Jacinto Oliván Fernández
- » Silvestre Soto Oliván
- » Basilio Sáenz González
- » Eusebio Soto Fernández
- » Gabriel Fernández Oliván
- » Joaquín Soto Fernández
- » Román Jubera Yécora
- » José María Sarramián Orío
- » Isidro Soto Mazo
- » Eduardo Soto Oliván
- » Teodoro Dimas Pérez Enciso
- » Santos Ascacibar Cabezón
- » Antonio Ruiz Pérez
- » Isidro Sarramián Arratia
- » Víctor Soto Fernández
- » Vicente Ruiz Iñiguez
- » Eustaquio Ruiz y Ruiz
- » Tomás Díaz Yécora
- » Félix Leza Martínez
- » Antonio Peñeiro Pérez
- » Francisco Oliván Ascacibar
- » Gumersindo de Pablo Blas
- » Juan Pérez Fernández
- » Justo Ruiz y Ruiz Zorzano
- » Miguel Jubera Ruiz
- » Román Yécora Jubera
- » Nicomedes Martínez Sota

(Se continuará).

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PRADILLO

816

Extracto que forma el Secretario que suscribe, de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el año de 1902.

Sesión ordinaria del día 1.º de Enero

En este día quedó instalado el nuevo Ayuntamiento.

Puesto á discusión el número de sesiones que se habían de celebrar, se acordó que fuese una á la semana y que esta se celebre los domingos á las diez.

Sesión del día 5

En este día se ocupó el Ayuntamiento en la formación del alistamiento.

Sesión del día 12

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó nombrar los individuos que han de formar las distintas comisiones.

Sesión del día 19

Se dió lectura del acta anterior.

En este día se ocupó hacer el sorteo por lotes de las leñas que se han de repartir á los vecinos.

Sesión del día 26

En este día se ocupó el Ayuntamiento en la rectificación del alistamiento.

Sesión del día 2 de Febrero

Se aprobó el acta anterior.

Se dió lectura á la correspondencia oficial de la semana, y no hubo acuerdo alguno por no tener asuntos de que tratar.

Sesión del día 9

En este día se ocupó el Ayuntamiento en el sorteo del actual reemplazo.

Sesión del día 16

Quedó aprobada el acta anterior.

Se acordó hacer el día 23 el sorteo de la Junta municipal, acordando se haga saber por edictos tal resolución.

Sesión del día 23

Se aprobó el acta anterior.

Se procedió al sorteo de los asociados que con el Ayuntamiento han de componer la Junta municipal.

Sesión extraordinaria del día 28

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó tomasen posesión de sus cargos los individuos de la Junta municipal.

Sesión del día 9 de Marzo

Se aprobó el acta anterior, dándose lectura á la correspondencia oficial, y no hubo asuntos de que tratar.

Sesión del día 16

Se acordó gratificar con 5 pesetas á dos individuos de Villoslada, por dos lobos que habían matado.

Se dió lectura á la correspondencia oficial.

Sesión del día 23

En este día se fallaron algunos expedientes de quintas pendientes de resolución.

Sesión del día 30

Se aprobó el acta anterior.

Se trató del individuo que del seno de la Corporación había de bajar al juicio de exenciones, habiendo quedado nombrado D. Juan Ascuaga.

Sesión del día 6 de Abril

Se aprobó el acta anterior, y no habiendo asuntos de que tratar, se dió lectura á la correspondencia oficial.

Sesión del día 13

Se acordó traer la gaita para el día de la festividad de San Jorge y que se haga lo mismo que los años anteriores en gratitud al bienhechor y fundador de la Escuela, D. Jorge Arteaga.

Sesión del día 20

Se dió lectura al acta anterior, obteniendo su aprobación.

Se acordó que se pase comunicación á los albaceas de D. Bruno García, hijo de este pueblo, para que participen el donativo que dicho señor dejó para la Virgen del Villar, como igualmente reclamarles la copia del testamento del finado señor, para en su virtud hacer lo que mejor proceda en beneficio de los intereses del pueblo.

Sesión del día 27

Fué aprobada el acta anterior.

Se dió lectura de una carta recibida de D. Isidro Salazar, albacea del finado D. Martín Arteaga, que dejaba un donativo de 5.000 pesetas para la Virgen del Villar, y visto que en la misma no manifestaba si la Corporación había de tener intervención en dicho donativo, se acordó nombrar una comisión para asesorarse si ésta había de tener ó no intervención en el referido donativo, en virtud á que la ermita es del pueblo y no del clero.

Sesión del día 4 de Mayo

Se aprobó el acta anterior.

Se dió lectura de una comunicación de la Comisión mixta, en la que se reclamaba la formación del expediente de pobreza del mozo Juan Arteaga, nombrándose testigos por este Ayuntamiento para la formación del mismo, á D. Anselmo García y D. Manuel Ruiz.

Sesión del día 11

Quedó aprobada el acta anterior.

Se dió lectura á la correspondencia oficial de la semana, y no hubo acuerdo por no haber asuntos de que tratar.

Sesión del día 18

Lectura de la correspondencia oficial de la semana.

El Concejal D. Baldomero Ríco, pide permiso para ausentarse de la localidad por ocho días para asuntos particulares, acordando concederle dicha licencia.

Sesión del día 25

Fué leída el acta anterior, siendo aprobada.

No hubo acuerdo por no haber asuntos de que tratar.

El día 1.º de Junio no se celebró sesión por no asistir suficiente número de Concejales.

Sesión del día 8

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la semana.

En este día se acordó conceder licencia á D. Juan Ascuaga.

Sesión del día 15

Se aprobó el acta anterior.

Lectura de la correspondencia oficial.

El Sr. Presidente dió cuenta de que el vecino D. Lucas del Saz le había participado que D.ª Catalina García, ya difunta, había dejado una manda para festividad de la Virgen del Villar por valor de 500 pesetas, cuya cantidad tenía á disposición de la Corporación.

La Corporación en virtud á lo expuesto acordó se le diesen las gracias á la familia por el recuerdo de la finada.

El día 22 no se celebró sesión por no haber asunto de que tratar.

Sesión del día 29

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó hacer las listas de aprovechamientos de pastos de recaudación como igualmente hacer los pagos de los empleados de este Municipio, correspondientes al segundo trimestre, y ordenar al rematante de consumos ingreso en Depositaria el cupo correspondiente al segundo trimestre.

Sesión del día 6 de Julio

Quedó aprobada el acta anterior.

Se dió lectura á la correspondencia oficial de la semana, y no hubo acuerdo por no tener asunto de que tratar.

Sesión del día 13

Se acordó, en virtud de venir las faenas agrícolas, y hasta tanto no hubiese asuntos urgentes que deliberar, el suspender las sesiones mientras dure la recolección.

Sesión del día 24 de Agosto

Se aprobó el acta anterior.

El Sr. Presidente hizo saber que aproximándose la festividad de la Virgen del Villar, era preciso acordar lo que en la misma se había de hacer.

Se acordó en virtud del donativo de D.ª Catalina García, traer la gaita, encargar fuegos y hacer una festividad religiosa mayor que en años anteriores.

Sesión del día 31

Se dió cuenta de la correspondencia oficial, y no se celebró sesión por no tener asunto de que tratar.

Sesión del día 7 de Septiembre

Se acordó que como en la festividad de mañana habrá de concurrir bastante gente forastera, y con el objeto de que no se altere el orden público, solicitar del Comandante del puesto de la Guardia civil de Villanueva, una pareja del referida puesto.

Sesión del día 14

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó se abra el pago para el aprovechamiento de rastrojo.

Sesión del día 21

Quedó aprobada el acta anterior.

Se dió lectura á la correspondencia oficial.

Sesión del día 28

Se concedió permiso al Concejal D. Pedro Berrio, para ausentarse por quince días.

Sesión del día 5 de Octubre

Se aprobó el acta anterior.

Se dió lectura á la correspondencia oficial.

Se acordó ordenar al Depositario haga los pagos de aprovechamientos de pastos y leña para hogares y que se saquen las correspondientes licencias.

Sesión del día 12

Quedó aprobada el acta anterior.

Se acordó nombrar al Secretario para que vaya con el Sr. Ingeniero de Montes, á hacer el señalamiento para leña de hogares.

El día 19 no se celebró sesión por no haber número de Concejales.

Sesión del día 26

Se aprobó el acta anterior.

Se dió lectura á la correspondencia oficial.

No hubo asunto de que tratar.

Sesión del día 2 de Noviembre

Se dió lectura á la correspondencia oficial.

Se acordó nombrar una comisión para que haga los lotes de leña de hogares para los vecinos, quedando nombrados D. Guillermo Herrera y D. Pedro Sánchez con el Secretario.

Sesión del día 9

Se aprobó el acta anterior.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la semana.

Se acordó ordenar al Agente de este Ayuntamiento el pago en la Diputación provincial para el monumento de S. M. Don Alfonso XII.

Los días 16 y 23 no se celebró sesión por falta de número de Concejales.

Sesión del día 30

Quedó aprobada el acta anterior.

Se acordó abonar á D. Alfredo Aleón, la cantidad de 15'50 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos, importe del cuadro de S. M. D. Alfonso XIII, para la Secretaría del Ayuntamiento.

Sesión del día 7 de Diciembre

Se aprobó el acta anterior.

Se dió lectura á la correspondencia oficial de la semana.

Se acordó comunicar al sobre-guarda manifieste el día que ha de venir á hacer la entrega de productos forestales.

El día 14 no se celebró sesión por falta de suficiente número de Concejales.

Sesión del día 21

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó nombrar á D. Guillermo Herrera y D. Pedro Sánchez para que en unión del sobre-guarda de esta comarca vayan á hacer la entrega de aprovechamientos.

Sesión del día 28

Fue aprobada el acta anterior.

Se hizo el sorteo de las leñas de hogares repartidas á los vecinos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos celebrados en el año 1902.

En sesión celebrada el día 15 de Febrero, se acordó se remita al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL.

Pradillo 30 de Marzo de 1903.—El Alcalde, Guillermo Herrera.—El Secretario, Vicente Hernández.

Comisaría de Guerra

702

El Comisario de Guerra, Interventor de utensilios de esta plaza; Hacesaber: Que el día 11 del mes de Abril próximo, á las diez en punto de su mañana, se celebrará público concurso, en la factoría de utensilios de esta plaza, con objeto de adquirir carbón vegetal, petróleo y paja larga, con destino al servicio de la misma, bajo las bases y condiciones que en las oficinas de dicho establecimiento estarán de manifiesto, todos los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde; cuyas bases y condiciones interesa sean conocidas por cuantos se presenten al expresado concurso.

Logroño 29 de Marzo de 1904.—Manuel del Alcázar.

El Comisario de Guerra, Interventor de subsistencias de esta plaza;

Hace saber: Que el día 11 del mes de Abril próximo, á las once en punto de su mañana, se celebrará público concurso, en la factoría de subsistencias de esta plaza, con objeto de adquirir cebada, paja de pienso y carbón de cok, con destino al servicio de la misma, bajo las bases y condiciones que en las oficinas de dicho establecimiento estarán de manifiesto, todos los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde; cuyas bases y condiciones interesa sean conocidas por cuantos se presenten al expresado concurso.

Logroño 29 de Marzo de 1904.—Manuel del Alcázar.

REGIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA 16.º DE CABALLERÍA

685

El día 17 de Abril próximo y hora de las once de su mañana, se celebrará en el Cuartel que ocupa dicho Cuerpo la venta en pública subasta de veinte caballos de desecho.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los licitadores que deseen concurrir al acto.

Logroño 28 de Marzo de 1904.—El Comandante Mayor, Casto González.

Sección Judicial

696

Juzgados de 1.ª Instancia

Don Santiago del Valle y Aldabalde, Juez de instrucción de Haro;

Por el presente, primero y único edicto se cita, llama y emplaza á Cesáreo Torrecilla y Cantabrana, de diecinueve años de edad, soltero, jornalero, hijo de Julián y de Rafaela, natural y vecino de Treviana, de este partido judicial y provincia, y en la actualidad de paradero ignorado, para que en término de nueve días, á contar desde la inserción de este edicto en la *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este Juzgado al objeto de notificarle el auto de terminación del sumario que contra él se sigue por hurto de un macho á don Hipólito Tricio Isasmendi, de esta vecindad, y de emplazarle al propio tiempo para ante la Audiencia provincial de Logroño, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Haro á veintiseis de Marzo de mil novecientos cuatro.—Santiago del Valle.—Por su mandado, Ladislao Ruiz Eguiluz.

Anuncios Oficiales

691

POYALES

Don Gregorio Palacios Pérez, Alcalde constitucional de Poyales y aldeas;

Hago saber: Que hallándose terminado el repartimiento vecinal de consumos de este término municipal que ha de regir en el corriente año, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, contados con esta fecha, durante cuyo plazo pueden presentarse en esta Alcaldía las reclamaciones de aquellos que se crean perjudicados; pues transcurrido el cual, no serán atendidas.

Poyales 27 de Marzo de 1904.—Gregorio Palacios.

692

PRADEJÓN

Don Santiago Ezquerro Fernández, Alcalde constitucional de esta villa de Pradejón;

Hago saber: Que estando terminado el reparto de consumos y líquidos para el año 1904, queda expuesto al

público por término de ocho días, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Pradejón 26 de Marzo de 1904.—Santiago Ezquerro.

695

ANGUCIANA

Don José Ruiz de Paredes, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa;

Hago saber: Que no habiendo comparecido el mozo Julián García Martínez, hijo de Patricio y Juliana, número 6 del sorteo del corriente reemplazo, al acto de clasificación y declaración de soldados ante este Ayuntamiento, á pesar de ser citado en legal forma por medio del BOLETIN OFICIAL, se ha instruido el oportuno expediente con sujeción á las disposiciones del art. 105 y siguientes de la vigente Ley de Reemplazos, y por su resultado ha sido declarado prófugo con la condena consiguiente de gastos.

Por tanto, se le cita, llama y emplaza para que comparezca sin dilación ante mi autoridad á fin de ser conducido ante la Comisión mixta, apercibido que caso contrario, será tratado con todo rigor.

Y por lo que afecta al buen servicio del Estado y cumplimiento de sus Leyes, ruego y encargo á todas las Autoridades y sus agentes se sirvan procurar la busca y captura y remisión á esta Alcaldía de expresado mozo Julián García Martínez, cuyas señas personales se ignoran, ó su presentación ante la Comisión mixta.

Anguciana 28 de Marzo de 1904.—José Ruiz.

699

CENICERO

En el alistamiento de esta ciudad correspondiente al año actual, ha sido comprendido el mozo Angel Larrocha y Artacho, hijo de Francisco y de Matilde, natural de esta ciudad, partido de Logroño é igual provincia, á quien correspondió en el sorteo celebrado en esta Alcaldía el día 14 de Febrero último, el número 3, cuyo sujeto, á pesar de haber sido citado en forma legal, no se ha presentado en el acto de la clasificación y declaración de soldados, en cuya virtud se ha instruido contra el mismo el oportuno expediente con arreglo á lo que preceptúa el capítulo once de la vigente Ley de Reemplazos, que ha terminado por acuerdo del Ayuntamiento, declarándole prófugo para todos los efectos legales, y condenándole al pago de los gastos que ocasiona su captura y conducción.

En su virtud, se cita, llama y emplaza al individuo de referencia para que se presente inmediatamente en esta Alcaldía á fin de cumplir lo que dispone el art. 113 de la Ley; y por lo que respecta á las Autoridades, las exhorto y requiero para que procedan

á la busca y captura del mencionado prófugo, poniéndole á mi disposición con las seguridades necesarias caso de ser habido.

Cenicero 26 de Marzo de 1904.—El Alcalde, Gabriel Artacho.

704

SAN TORCUATO

Terminada la formación del repartimiento de consumos de este término municipal correspondiente al año actual, la Junta repartidora ha acordado se exponga al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días, á contar desde esta fecha, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarle y hacer las reclamaciones que crean justas, para cuya resolución se reunirá la Junta el día 5 de Abril próximo á las diez de la mañana, en el local de sesiones de la casa Consistorial.

San Torcuato 28 de Marzo de 1904.

—El Alcalde, Pedro Lumberas.

705

EZCARAY

No habiendo comparecido los mozos que á continuación se expresan, del alistamiento de esta villa, al acto de la clasificación y declaración de soldados, los que fueron citados en forma por medio de los periódicos oficiales, teniendo en cuenta lo que disponen los artículos 105 y siguientes del capítulo XI de la vigente Ley de Reemplazos y 86 de su Reglamento; vistos los expedientes instruidos, el Ayuntamiento los ha declarado prófugos condenándoles al pago de los gastos que ocasione su busca, captura y conducción con arreglo al art. 111 de la propia Ley, interesando de las Autoridades sean puestos á disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento de Logroño si fueren habidos.

Ezcaray 28 de Marzo de 1904.—El Alcalde, Francisco Aranjuelo.

Mozos que se citan:

Pablo Rodríguez Barrio, hijo de Leoncio y Eleuteria.

Gerardo González de Miguel, de Juan y Francisca.

Julio Latorrade Poyar, de Agustín y Hortensia.

Ambrosio Cámara Lastra, de Pedro y Mercedes.

Julio San Martín Altuzarra, de Hilario é Isabel.